

ACTA NOTARIAL



COSME FERNANDO GOMILA GATICA, Notario Público titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con Oficio en Paseo Ahumada N°341, piso 4°, Santiago, certifica: Que hoy 25 de Julio del año 2019, siendo las 16.10 horas, y a requerimiento de don **DANILO ITURRRA, C.I.N°10.732.519-0, de M Y V MUTUOS HIPOTECARIOS S.A., RUT. N°76.090.605-0**, se llevó a efecto en forma pública la apertura de las ofertas entregadas por las respectivas Compañías de Seguros, respecto de las Bases de Licitación de "POLIZA COLECTIVA DE DESGRAVAMEN E INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DOS TERCIOS, ASOCIADA A CRÉDITOS HIPOTECARIOS", concurriendo las siguientes empresas, y ofertando las tasas que a continuación se indica:

1.- MAPFRE CÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

COBERTURAS	TASA%(1)
- Desgravamen e ITP 2/3 Con Subsidio	0,0320610
- Desgravamen e ITP 2/3 Sin Subsidio más Comercial	0,0517175

(1) Se incluye comisión del Corredor

2.- RIGEL SEGUROS DE VIDA S.A.

COBERTURAS	TASA%(1)
- Desgravamen e Invalidez total y permanente dos tercios	0,0059860%

(1) Se incluye comisión del Corredor

3.- BANCHILE SEGUROS DE VIDA

COBERTURAS	TASA%(1)
Desgravamen e Invalidez total y permanente dos tercios	0,0061753%

(1) Se incluye comisión del Corredor

4.- BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

COBERTURAS	TASA%(1)
Desgravamen e Invalidez total y permanente dos tercios	0,0064000%

(1) Se incluye comisión del Corredor

Se puso término a las 16.20 horas.

En Santiago, 25 de Julio del 2019.-



COSME FERNANDO GOMILA GATICA
NOTARIO PÚBLICO
CUARTA NOTARIA DE SANTIAGO